

Diversidad funcional en el contexto de la dualidad entre redistribución y reconocimiento

En su intercambio filosófico-político con Axel Honneth, Nancy Fraser nos presenta una dicotomía a la hora de analizar las exclusiones sociales que atraviesan a los seres humanos.

Por Violeta Martos



Por un lado, se encuentran aquellas discriminaciones cuyo núcleo es la injusticia económica, como es el caso de la “clase explotada”. Aquí la discriminación actúa mediante un desajuste de reparto de la riqueza que se da, no casualmente sino, con el fin de que la escasez de recursos de un grupo sirva como retroalimentación para su propia explotación. Fraser propone una solución para esta injusticia la cual denomina “redistribución”, es decir, que las riquezas existentes y las que se generen en adelante sean repartidas de manera equitativa entre la población borrando así la diferenciación de clases.

Por otro lado, están aquellas discriminaciones que giran en torno a la injusticia cultural, como por ejemplo la ejercida a las “sexualidades denigradas”. En este caso la discriminación actúa mediante la normalización de una conducta sexual específica, la heterosexualidad, que aparta violentamente cualquier disidencia. La solución que plantea Fraser a este problema es denominada “reconocimiento”; normalizar positivamente las diversidades sexuales para que obtengan el mismo respeto y valoración sociocultural que acapara hoy en día la heterosexualidad.

En el plano analítico y conceptual ambas soluciones se presentan incompatibles, no en el sentido de que se deba escoger una o la otra sino, en el sentido de que no se deben abarcar de la misma manera. Ya que, en el caso de la redistribución se propone una no-diferenciación entre las partes para que puedan todas recibir la misma cantidad de recursos por igual mientras que, en el caso del reconocimiento la respuesta recae en una diferenciación marcada que desemboque en la equidad de valores. Sin embargo, saliendo de la superficie en la que Fraser se posiciona puntualmente con el fin de desarrollar un análisis epistemológico y adentrándonos al plano más materialista está claro que la raíz de ambas problemáticas subyace en la mecánica del sistema capitalista que utiliza las herramientas de la economía y la cultura para generar un grupo privilegiado con unas cualidades específicas que buscarán perpetuar la discriminación, en todos los niveles, de aquellos grupos disidentes.

¿Qué hay de aquellos grupos que no entran exclusivamente en el marco de la redistribución o del reconocimiento?

La autora destaca una tercera opción llamada “comunidades bivalentes” dentro de las cuales se encuentran la discriminación por género y por “raza”. Estos grupos son los que sufren exclusión tanto en el ámbito económico como el cultural debido a que sus condiciones naturales divergen del

modelo “hombre” y “blanco”. Según mi parecer las personas que son socialmente apartadas por razón de diversidad funcional entran dentro de esta categoría.

Para llegar a esta conclusión simplemente hay que observar la raíz de la discriminación y su consecuencia, la cual coincide exactamente con la de las discriminaciones dadas por género o “raza”. En primer lugar, ¿de dónde nace esta exclusión? El sistema capitalista no encuentra una utilidad dentro de su engranaje en los cuerpos de las personas con diversidad funcional. Al no poder explotarlos los excluye del panorama social echándoles la culpa de su propia exclusión; estás apartado porque eres así (el mismo patrón sucede con el género o la “raza” o realmente con cualquier tipo de discriminación). La consecuencia será entonces carecer de un lugar tanto en el entorno laboral como en el sociocultural.

Fraser da, entontes, dos tipos de soluciones; las soluciones “afirmativas” son aquellas que no terminan de disrumpir el centro de la problemática, son aquellas por las que se decantará el sistema capitalista en un intento de lavado de cara que se puede observar en nuestro día a día. Continuando con el ejemplo de la diversidad funcional, las soluciones que ofrece el sistema no terminan de incluir verdaderamente a las personas con diversidad funcional ya que ello significaría admitir que todavía el sistema funciona bajo la premisa de la explotación de los cuerpos y su reificación. Lo que se plantea como solución en cambio, es darle un “reconocimiento” superfluo a estas personas dotándolas de descuentos y ayudas en los servicios públicos entre otras cosas. Exactamente lo mismo ocurre con las soluciones afirmativas planteadas para abarcar asuntos de género y “raza”; la idea de “redistribución” queda cubierta creando cupos de mujeres que deban llenar tantos puestos de trabajo en una empresa que sigue perpetuando la discriminación machista, por otro lado, el “reconocimiento” se basta y se sobra con incluir un par de personajes secundarios negros en películas donde la historia este colmada de supremacía blanca.

Ahora bien, Fraser propone una segunda vertiente por la que tienden la redistribución y el reconocimiento; la “transformadora”. Esta rama entiende la raíz de los problemas, que como se ha podido observar anteriormente es equiparable en cualquier tipo de discriminación vigente, y actúa desde la deconstrucción de esta. No solo eso, sino que la autora defiende también que la vía transformadora trabaja desde la interseccionalidad pues como apunta en la conclusión del capítulo:

todos estos ejes de injusticia se entrecruzan unos con otros de manera que afectan a los intereses y las identidades de cada cual. Nadie es únicamente miembro de un tipo de comunidad. Puede darse el caso de que la gente que está subordinada en relación a un eje de división social, domine en otro. La tarea, por tanto, consiste en concebir las formas de afinar el dilema redistribución-reconocimiento cuando situamos este problema en un campo más amplio de luchas múltiples y entrelazadas contra injusticias múltiples y entrelazadas. (Fraser; 2003)

No obstante, hay que tener en cuenta que el sistema capitalista encontró una manera de integrar a las personas racializadas y discriminadas por su género sacando beneficio a través de la “redistribución y reconocimiento” afirmativos. Esto no sucederá de la misma forma con las personas con diversidad funcional ya que constituyen un grupo de cuerpos de los cuales no puede extraer plusvalía al mismo nivel. No existe solución afirmativa que logre romper la barrera de la marginación hacia este grupo dentro del sistema actual.

Como ha dejado claro Fraser, la única salida real es entender que como seres humanos nos atraviesan todas las discriminaciones y que cuando a un grupo le lleguen verdaderamente la redistribución y, por ende, el reconocimiento estos caerán sobre todos los demás grupos excluidos

porque habrá significado la destrucción del modelo capitalista.